ANO III No 790 — LA PAZ-BOLIVIA — Jueves 20 de Setiembre de 1906


DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes .... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año .... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION:
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono Nº 168

EL DIARIO

Ferrocarriles

LAS TARIFAS

Se ha atacado en el contrato las tarifas, criticando el hecho de que se haya subido el máximum del flete á cinco centavos por quintal métrico y por kilómetro, siendo el mínimum de un centavo.

Hay una diferencia notable entre los ferrocarriles que toman su punto de arranque de un puerto de mar, á ferrocarriles interiores que tienen inmensas desventajas.

El solo hecho de que los ferrocarriles que vienen de la costa tienen el carbón sin gravamen de flete ya es una economía considerable que disminuye el costo de la explotación.

Los ferrocarriles interiores tienen que conducir ese elemento tan costoso y tan indispensable por líneas ajenas que han de aumentar el costo de explotación en forma considerable. De aquí se deduce que no puede existir semejanza justa y equitativa entre los ferrocarriles que parten de la costa y los interiores.

No obstante, en este contrato se ha obtenido colocar el mínimum del flete en las mismas condiciones de la compañía de Antofagasta, es decir, un centavo por quintal métrico y kilómetro; pero se ha establecido el máximum con alguna amplitud en defensa de la nación y poniendo al gobierno en aptitud de graduar la cuantía de la tarifa. Así lo expresa terminantemente la cláusula 20 del contrato.

Y decimos que este máximum es en provecho del país, porque se ha afirmado que, con la garantía de intereses, el gobierno ha comprometido á las generaciones venideras, en el caso en que los ferrocarriles no dén rendimientos bastantes.

En tan desgraciada eventualidad, la amplitud del máximum es una defensa al estado. Entonces el público que recibe los beneficios, contribuirá á salvar una crisis fiscal, como sucedió con la garantía de Uyuni á Oruro y la convención de 1897.

Si el gobierno tiene la facultad de graduar la cuantía de la tarifa anualmente, es claro que las industrias quedarán debidamente protegidas así como el estado defendido respecto de sus relaciones con el ferrocarril.

Las tarifas no pueden imponerse á voluntad y á capricho: dependen de las condiciones económicas que son intergiversables. Las líneas únicas y exclusivas pueden siempre elevar sus tarifas y es la competencia la que establece el equilibrio. En este punto se reproduce la ley económica de la oferta y el pedido.

Se nos dirá que las líneas férreas del interior han de ser únicas, pero necesario es comprender que las salidas á la costa tienen ya tres líneas de competencia que han de establecer la baratura de los fletes.

En cuanto á las líneas del interior, han de estar interesadas en proteger y desarrollar las industrias del país para incrementar el movimiento de las mismas líneas á fin de sacar las utilidades que se prometen, y, entonces las tarifas diferenciales se han de imponer como medida de detalle y de administración y sobre lo que no había necesidad de hacer un tan vasto debate parlamentario, máxime si en él no se han expuesto sino ideas triviales que todo el mundo conoce y sabe.

Entre tanto, el mínimum fijado para la tarifa diferencial es equitativo y con él pueden perfectamente incrementarse y desarrollarse en forma extraordinaria nuestras industrias, pues ahora soportan cincuenta veces más que ese flete.

Sin embargo, la empresa se reserva la facultad de bajar aun de ese mínimum, reserva que está en sus intereses aprovechar para el fomento de todas las iudustrias nacientes, fuente segura que necesita desarrollar para la amplia explotación de sus propias líneas.

De esta suerte la empresa es aliada de las industrias del país que á mayor abundamiento tienen la defensa del mínimun de un centavo fijado por el contrato.

Las tarifas diferenciales existen en el espíritu del contrato y en las conveniencias de la compañía. El gobierno las ha de establecer dentro de sus legítimas atribuciones sin que hubiera sido indispensable sostener al respecto un debate tan insistente.

Todavía caben las tarifas llamadas de compensación ó de rodeo que evitando costosos ramales, satisfacen las exigencias del comercio y las necesidades del país.

Este punto debe ser tratado en su oportuninad, cuando venga el ferrocarril de Arica; por hoy es completamente inútil y extemporáneo.

Concluimos este aspecto estableciendo que las tarifas están en manos del gobierno, quedando así amparadas nuestras industrias.

XX de Setiembre

Desde el punto de vista de su organización política, Italia es la más joven de las naciones, excepción hecha de Panamá. Hace aún pocos años, el bello país de las viejas glorias, era todavía «una denominación geográfica», y basta este enunciado para dar desde luego la sensación del enorme camino recorrido en la senda del progreso por ese pueblo.

Esta efeméride interesa directamente nuestro ánimo por bien claras razones de solidaridad democrática. El proceso de ese gran fenómeno político presenta esa acción como un triunfo del esfuerzo y de las ideas populares ante el cual no podríamos permanecer indiferentes.

Al iniciarse la época contemporánea, el espectáculo de esa Italia, hoy tan próspera y tan felizmente organizada, era el triste espectáculo de los países que rotulan con un nombre glorioso una decadencia lindera con la disolución.

La lucha del pontificado y del imperio, la gran lucha medioeval, ha conservado la independencia de aquella Italia incentivo de las ambiciones de todos los poderosos de Europa; pero en esa lucha de siglos se extinguen las energías políticas y se desnaturaliza la libertad. El dogma unitario, el ideal nacional surgen entonces como una necesidad de la época, como una misión de la democracia. La misión del pontificado como factor político ha concluido. Carlos Alberto empuña la espada de Italia y pisa las márgenes del Mincio; es el momento decisivo; pero así como retrocedió el papa ante la revolución que pudo encabezar, retrocede el rey ante la obra que no se siente capaz de cumplir solo.

Entonces es cuando la democracia reclama su puesto. Las armas reales, Pío IX y Carlos Alberto han desmayado. Mazzini y Garibaldi se presentan guiando las armas populares. Roma abre sus muros al pueblo, y Victor Manuel consagra el triunfo de la idea nacional inscribiendo en la frente de la ciudad eterna el lema de la voluntad popular: «Cisiamó, e ci restaremo.»

Esta es la faz de la revolución italiana, que aún atendido solo el concepto político, obliga la solidaridad de los pueblos americanos: es el triunfo de la democracia, que es nuestra tradición y nuestro ideal común.

La buena suerte, bien merecida por la cordura del pueblo italiano en la hora de su triunfo, dió esa diadema á una familia que identificada íntimamente por la tradición y por la comunidad del esfuerzo, con el espíritu de la nueva Italia, ha sabido regir por la acción de príncipes ejemplares, la organización y el desarrollo ponderado, libre y sano de ese pueblo.

Hoy, Italia, al celebrar la efeméride de su unificación, se vé acompañada por la simpatía y el aprecio de todas las naciones civilizadas.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

MARRUECOS

La rebelión de los kábilas

Tanger, setiembre 19—Informaciones recibidas de Mogador anunoian que la rebelión de los kábilas fué causada por la conducta de un caid. que imponia á los indígenas la retirada á Mellas.

Se espera que el movimiento sea prontamente dominado.

FRANCIA

LAS GRANDES MANIOBRAS

Asistencia del ministro de la guerra

Presentando el general inglés French

Palabras cambiadas

Paris. El ministro de guerra, Mr Etienne, llegó á Compigni para presenciar las grandes maniobras. El general Miguel le presentó á la misión inglesa que preside el célebre general de caballería French, que tanto se distinguió en la guerra contra los boers. French dijo: Me honro en representar al ejército inglés ante el bello ejército francés. A lo cual respondió Etienne, que el ejército inglés estaba dignamente representado y felicitó á French por su brillante carrera.

Explosión de un tubo de caldera

Tres heridos

Comunican de Rochefort, que á bordo del crucero «Davouts», mientras hacía sus ensayos, estalló un tubo de la caldera, hiriendo á tres hombres.

Conferencia de obispos

Organizándo una renta

Se asegura que la conferencia de obispos examinó los medios de organizar una renta para reemplazar la subvención del estado.

ITALIA

Agentes viajeros en peligro

Salvados por un aldeano

Muere éste en el hielo

Socorriendo á la viuda y ocho hijos

Roma, setiembre 19. Comunican de Interlaken, que dos agentes viajeros que subieron sin guías á una excursión alpina, después de realizar varias difíciles ascenciones, cayeron en la ranura de un glacier, y hubieran perecido sin el hereico é inteligentísimo socorro de un aldeano, muy pobre, quien los salvó; pero debido á la rotura del hielo, pereció éste.

El comité de Goeschenan ha hecho un bellísimo llamamiento para socorrer á la viuda y á los ocho hijos que deja.

Proyectando un meeting

Los anticlericales

Contra el aumento de órdenes religiosas

Con el objeto de protestar contra el aumento de las órdenes religiosas, las sociedades anticlericales proyectan llevar á cabo el domingo un meeting en Castelgandolfo; pero como allí está veraneando el cardenal Merry del Val, secretario de estado del Papa, se cree que la [illegible] prohibirá la reunión.

Bombas perforadoras de corazas

Encargadas á Shefield

Telegrafian de Londres, que el gobierno italiano ha encargado á Shefleld bombas perforadoras de corazas por valor de 150,000 libras esterlinas.

Maniobras navales

A fines del mes

A fines del presente mes tendrán lugar las maniobras navales en el Mar Jónico, tomando el mando de la escuadra el duque de Génova.

Se dice que asistirá á ellas el rey.

MEJICO

Congreso internacional

Inauguración

Méjico. Con pomposo ceremonial se efectuó la inauguración del congreso internacional minero.

Concurrieron al acto los altos personajes de estado, pronunciándose importantes discursos.

JAPON

Los desórdenes

La policía

Tokio. Han renovádose los motines populares en esta capital, presentándose el populacho amenazante y repeliendo á la policía con insolencia.

Estímase crítica la situación.

Del Interior

ORURO

La aprobación del contrato

APLAUSOS DE LA OPINION SENSATA

El boletín de "La Tarde"

EN VIAJE

La colonia chilena y la sociedad "Hijos del Arte"

VIAJE DEL MAYOR DE PLAZA

La fiesta chilena

El proceso Huanuni

TRANVIAS URBANOS

En pro de las víctimas de Valparaiso

Descubrimiento del carbón de piedra

La imprenta "El Ferrocarril"

Aparición de un nuevo diario

Setiembre 19.

La opinión sensata aplaude la actitud del senado, respecto á la aprobación en grande del contrato ferroviario.

Con este motivo el diario "La Tarde" publicó un boletín, insultando á la mayoría de representantes que aprobó dicho contrato.

Mañana se dirigirá á esa ciudad el diputado señor Nataniel Murguía.

Procedente de Sucre llegará hoy el médico señor Claudio T. Sanjinés.

La colonia chilena residente en esta ciudad ofreció una comida á los miembros de la sociedad "Hijos del Arte", agradeciendo su concurso en pro de las víctimas de Valparaiso.

El mayor de plaza se dirigirá á los cantones del departamento, con objeto de inspeccionar los libros de conscripción militar.

El consulado chileno fué ayer mny visitado, con motivo de ser la fecha de su patria.

Es digna de recomendación la actividad del agente fiscal, que ha terminado ya el sumario del asunto de Huanuni. El proceso se ha elevado á la sala de acusación.

Se ha comenzado la colocación de rieles para la instalación de los tranvías urbanos.

El comité encargado para la recolección de fondos destinados á las víctimas de la pasada catástrofe en Valparaiso, remitió la suma de 16,919 pesos 75 centavos, á la orden del intendente de aquel puerto. Hay más subsidios que se enviarán próximamente.

El señor Emeterio Villarroel ha descubierto la existencia del carbón de piedra en el cerro Pucará ó Talsuri, situado en el cantón Cacachaca, provincia de Abaroa. Según las muestras presentadas, demuestra ser de buena calidad.

La imprenta de "El Ferrocarril" ha mejorado su instalación, con nuevas prensas y material preciso que ha adquirido.

Se anuncia la aparición de un diario que se editará en los talleres de la antigua imprenta "El Vapor".



—Los hijos de L'Italia Unita, unidos hoy en un solo pensamiento, se reunirán para celebrar la gran efeméride de su patria.

—El señor Víctor E. Sanjinés, prefecto de Oruro, volverá á dicha ciudad en la próxima semana á reasumir su cargo. Lleva en su compañía á su hija la señorita Albertina Sanjinés González.

—Muchas son las familias que hacen sus preparativos para emigrar á Obrajes y Miraflores con motivo de la estación veraniega.

—Diamantes de la Corona es la zarzuela que se representará esta noche en nuestro municipal por la compañía Pertran, correspondiendo dicha función á los abonados de la serie B.

—Del todo restablecido de su enfermedad está ya el teniente coronel Samuel Montes Vidal.

—La banda del batallón Murillo hará oir en la retreta de esta tarde las piezas siguientes:

1 Los Artesanos, marcha.
2 Perfumes Capiteaux, vals.
3 Café Chantant, sinfonía.
4 Los Chorlitos, polca.
5 Marcha militar final.

—La banda del batallón Independencia hará oir en la retreta de esta noche las piezas siguientes:

1 El paseo al Jardín, marcha por F. Paron.
2 Crisántema, vals por Andrés Barragán.
3 La Mascota, zarzuela.
4 Esther, vals por Néstor Terrazas.
5 Gitana, mazurca brillante por Carl Heins.
6 Rey del Algodón, marcha final por Sousa.

—La del regimiento de artillería hará oir la ejecución de las piezas siguientes esta tarde en el prado:

1 Desfile, marcha.
2 Sinfonía de la ópera Juana de Arco.
3 Los Hidrópatas, vals.
4 Te daré esta flor, polca.
5 Marcha final.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se presentaron mociones de premio para los herederos de don Samuel Oropeza y don Modesto Omiste.

En la órden del día se pidió que los señores ministros presenten las declaraciones que han convenido con la compañía ferroviaria sobre algunos puntos.

Presentadas las declaraciones el señor ministro Saracho aludiendo al vehemente debate del 18 hizo rectificaciones manifestando que la mayoría del senado había procedido con una cultura y una ecuanimidad pocas veces vista en un asunto de tan alta magnitud y que se hacía tan respetable que sin duda alguna merecerá el aplauso y la gratitud de las generaciones que vienen. Dijo que se había respetado la discrepáncia de opiniones en los opositores al contrato y que había escuchado con verdadero recojimíento, las desconfianzas, las dudas y sutilezas con que se atacaba tan importante solución en la materia más delicada para el país.

Que juzgaba imprudentes las exajeraciones con que traducían los alcances del contrato esos opositores y que esta opinión era suya sin que importe coartar la libertad parlamentária tan ámplia, tan respetada y tan tolerante entre nosotros. Que las explicaciones presentadas no tienen el carácter de modificaciones y por consiguiente están comprendidas en el contrato y las cláusulas tienen el mismo espíritu y alcance.

El señor Salamanca dice que la imprudencia habria consistido en no manifestar las dudas y los vacios que encontraban en el contrato, dudas y vacíos que creia haber demostrado.

La verdad es que todo debate parlamentário tiene pró y contra. Las opiniones de ambas partes son muy respetables y en la ley de la democrácia, la mayoría tiene razón, teniendo también la presuncion de que está en la verdad. La minoria por sábia que se considere, por mucho que pretenda tener la razón, no puede protestar contra el mayor número y está en el deber de someterse.

En este sentido se votó la aprobación del contrato ferroviario conforme á la fórmula presentada por la comisión de hacienda, incluyendo en el contrato las siguientes aclaraciones.

Por último se presentó una moción de desaprobación del contrato adicional que preveía el caso de no ser aprobado él, por las cámaras. Votada fué igualmente negada.

Siendo recíprocamente útil para el supremo gobierno de Bolivia y concesionarios de los ferrocarriles que deben construirse en conformidad al contrato de 22 de mayo último, al fijar el sentido de la palabra "mejora" consignada en la cláusula 10ª. de dicho contrato, queda convenido; que por gastos de mejora se entenderán los que requieran el tráfico y el mejor servicio público.

Para la mejor comprensión de lo estipulado en la cláusula 22, letra F del contrato de 22 de mayo último, queda entendido que la libertad de derechos se refiere á los artículos estrictamente necesarios para la construcción, equipo, mantenimiento y explotación de los ferrocarriles y en la proporción requerida por tales objetos, siendo responsable la compañía por cualquier uso distinto que se diera por ella misma ó por sus agentes (oficiales) á los dichos artículos importados para la construcción equipo mantenimiento y explotación de las líneas férreas.

Para fijar mejor el sentido de la cláusula 33ª. se conviene en añadirle al final lo siguiente: "y que los fondos adquiridos mediante hipotecas sobre los ferrocarriles, tendrán por objeto satisfacer obligaciones ó ejecutar obras referentes ó en conexión con los mismos ferrocarriles". Es claramente entendido que la hipoteca que garantice los bonos de primera hipoteca mencionados en las cláusulas 6ª. (inciso a) y 13ª del presente contrato y los que puedan emitirse en renova-



ción ó prorrogación de ellos, tendrá derecho preferente sobre la hipoteca que garantice los bonos de segunda hipoteca á que se refiere la clausula 6ª. (inciso b) y aquella y esta hipoteca tendrán siempre derecho preferente sobre cualesquiera otras que se constituyan en lo futuro sobre los ferrocarriles mencionados en la cláusula 3ª. de este contrato, quedando incorporadas en él, las aclaraciones acordadas por el poder ejecutivo relativa á las cláusulas 10ª. 22ª inciso (j) y 33.

DIPUTADOS

Proyectos. Varios que pasaron á las comisiones respectivas. El que ocupó la atención de la cámara fué el presentado por el señor Escobari, proponiendo se practiquen estudios técnicos para la construcción de un ferrocarril á Puerto Pando, en cuya obra puede gastarse hasta la suma de libras cuarenta por kilómetro.

Señor Escobari. Por la importancia indiscutible de esta iniciativa, pido se conceda dispensación de tramites.

Señor Paredes. Por esa misma importancia, me opongo á la dispensación insinuada. Asuntos trascendentales como este no deben precipitarse.

Señor presidente. Se vota. Negada la dispensación de trámites, pase el proyecto á la comisión de obras públicas.

Señor Arauco. En razón de no haberse llevado á efecto la formación del catastro de Cochabamba, he de solicitar del señor presidente se sirva insinuar la presencia del señor ministro de hacienda para que informe al respecto.

Señor presidente. La presidencia insinuará la concurrencia solicitada por el señor Arauco, para el día viernes próximo.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley de papel sellado y timbres.

Señor Arauco. El timbre de 5 centavos que grava los depósitos á la vista hechos en los bancos, carece de equidad, porque son depósitos pasajeros; por tanto, hago moción para que se suprima.

Señor Zamora. Efectivamente son depósitos pasajeros que no ganan para pagar el timbre; pero, como hay depósitos de grandes cantidades, opino por la sustitución del timbre de 5 centavos por el de uno.

Señor presidente. Se vota. Negada la moción de sustitución, se suprime el inciso que fija el timbre de 5 centavos.

Señor Reyes Ortiz. Pido que al inciso 1º se agregue el gravamen de un centavo por cada cien bolivianos de valor en los conocimientos de fletes fluviales. Apoyado.

El artículo introducido por el señor Barrios, creando un impuesto sobre avisos y remitidos publicados por la prensa, originó largo debate.

Suficientemente discutido, se votó y fué negado.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 19 de setiembre. 1906.

Se adjudica á José Rodas, doscientas pertenencias sobre vetas de plata con el nombre de "Yolanda" en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi.

Se adjudica á Enrique C. Tocornal, trescientas pertenencias sobre vetas de estaño con el nombre de "Santa Inés" en el cantón Ichoca de la provincia de Inquisivi.

Se adjudica á Jesús Rada, treinta pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi, con el nombre de "San José.

Se adjudica á Bastora Aspiazu, treinta pertenencias sobre vetas de carbón de piedra con el nombre de "Carmen" en el cantón Curaguara de la provincia de Sicasica.

Se aprueba las diligencias de mensura etc de la mina "Copacabana" de Juan B. Ruiz.

Se declara caduca la adjudicación minera denominada "San Francisco" de Eduardo Antequera.

Auto de solvendo contra Paulino Verástegui, por patentes devengadas del mineral "Rosario".

Se declara caduca la adjudicación minera "San José" de José Morel, con derecho de prioridad en favor del denunciante Felipe G. Zabala.

Se ordena se proceda á las diligencias de posesión del mineral "San Eugenio" de Adolfo Ortega.

Se declara no haber lugar á pronunciarse la nulidad de la adjudicación minera "La Rica" de M. Arellano, demandada por Guillermo Morris.

Constancio Baudoin, sobre deshucio de la mina "La Sonora". A sus antecedentes.

Guillermo Belmonte, sobre la adjudicación gomera "Maravillas". Vista,

César Villavicencio sobre la adjudicación gomera "Calabatea". Informe el notario.

José María Ortiz, en la denuncia de caducidad del mineral "Los Amigos" de Mariano M. Penny. Informe el administrador del tesoro.

Pliego de cargo contra Vicente Fabiani. Líbrese el mandamiento de embargo.

Manuel Ordoñez, sobre adjudicación de terrenos vacantes. Vista

Walter A. Méndez, pidiendo se practiquen notificaciones. Acompáñese el título que acredite el derecho de propiedad.

Juan Yurich, en la denuncia de caducidad del mineral "Fiume". A sus antecedentes.

NOTAS MILITARES

Batallón "Independencia". Circula con insistencia la noticia de que el batallón Independencia, saldrá con dirección á Sucre el 23 del presente mes.

Hemos de sentir por la ausencia de este simpático cuerpo y aún más, por la de su hermosa banda.

Colegio Militar. Se tiene resuelto que los alumnos del colegio militar, emprenderán viaje al centro y sud de la república.

Parece que se dividirán eu varias comisiones, cada una de las cuales irá á un departamento, con objeto de traer á los nuevos cadetes que deben ingresar á este plantel,

A Potosí. También se anuncia que otro de los cuerpos del ejército, partirá á Potosí, asegurándose que dicho cuerpo será el 5º de línea.

De Paris

La cuestión Dreyfus

Señor director:

Ha sido pronunciada ya por el Tribunal Supremo la sentencia sobre este asunto tan grave como ruidoso, habiendo sido echado por tierra y sin remisión la sentencia del Consejo de guerra de Rennes, esto es, proclamándose la inocencia completa del capitán Dreyfus, quien vuelve á entrar en todos sus derechos.

Ha sido nombrado, por el gobierno, en seguida jefe de escuadrón (grado de comandante) prometiéndole además la cruz de la Legión de Honor.

Aun cuando haya descontentado á muchos esta sentencia, debo confesar que es general la satisfacción que la misma ha producido, porque todos ven con gran placer la terminación de este asunto, que había dividido á Francia en dos grandes campos enemigos, produciéndose infinitos perjuicios en el país

Pero no crean ustedes por esto que la sentencia del tribunal haya cambiado la opinión ni aún de diez franceses, conservando cada cual la que tenía sobre la culpabilidad ó inocencia del célebre capitán.

Y así se prueba una vez más la resistencia propia de todos los hombres para no cambiar de juicio, persistiendo siempre en sus yerros.

Muy delicadas son estas cuestiones de espías, por lo sumamente difícil que es poder establecer la prueba incontestable y bien patente de manera tal que no queden dudas de ningún género sobre el crimen de traición.

A mí juicio, un hombre de la inteligencia de Dreyfus no hubiera hecho traición sin un motivo muy poderoso y jamás ha podido determinarse ni sombra de motivos.

Padre de familia, con una esposa buena y amante, gozando de una fortuna bastante considerable, no se ve nada que pudiera impulsarle á perder una carrera que se ofrecía brillante, tan espantoso es el crimen de vender y traicionar á su país, que no pueden adivinarse las causas que hubiesen podido mover á Dreyfus para cometerlo.

Temperamento de una calma y frialdad muy notables, parece como sí no hubiera sabido ó podido defenderse, no habiendo encontrado en ningún momento los acentos conmovedores de un inocente vilmente atacado, que llevan la convicción á todos.

Discutía los hechos acumulados contra él absolutamente de igual manera que hubiese podido discutir sobre un teorema ó resolver un problema geométrico cualquiera,

Y esta actitud especial le ha enajenado muchas simpatías, porque se quería verle profundamente indignado, protestando con tonos vivos y afirmando su amor á la patria, cosas que no ha hecho nunca.

Los propios amigos de Dreyfus (y no tiene muchos) reconocen que es poco simpático, y cuando mandaba como capitán, su carácter altanero y autoritario pesaba duramente sobre los subordinados.

Bien es verdad que todo esto no constituye pruebas de culpabilidad.

En fin, todos debemos inclinarnos ante la sentencia del Tribunal Supremo.

Pero los amigos de Dreyfus hablan ahora por desgracia de represalías. Si las intentan, quedará probado una vez más que, poseedores los judíos de muchas buenas cualidades, les falta por completo el tacto y la delicadeza.

Se dice que la manera de dar, vale mucho más que aquello que se da, y es una desgracia que no haya comprendido nunca esta máxima el pueblo de Israel.

Los judíos son insolentes en sus triunfos: cuando son pobres, se muestran muy modestos, hasta serviciales con exceso. Pero, en cuanto llegan á la riqueza, se hacen insoportables, queriendo humillar á los demás con su lujo y espléndidos derroches, sobrado ruidosos, cual si quisieran mostrar que los otros son más pobres que ellos.

Si desean, pues, que la calma se restablezca, ya pueden dejar á un lado todas sus historias de represalias, de lo contrario, las pasiones volverán á excitarse y no es seguramente eso lo que todos quieren.

Y, á este propósito, debemos hacer justicia á Dreyfus, quien declara que ha perdonado á sus enemigos, á la par que suplica la calma y el apaciguamiento á sus amigos demasiado violentos, de quienes debe desaparecer toda idea de represalias.

La satisfacción de Dreyfus es grande y muy legítima. De todas vueltas ha sufrido horriblemente y si es inocente en realidad, debemos saludarle con respeto.

Ha declarado el Tribunal Supremo que no existe ninguna prueba de culpabilidad, inclinémonos todos ante tal sentencia.

Por mi parte, no creo que Dreyfus ocupe de nuevo un sitio en un regimiento, porque su posición sería tan difícil como delicada.

CORRESPONSAL.

Las impresiones de Mr. Root sobre Buenos Aires

En una conversación que el secretario de estado norte americano, á su vuelta de la estancia del señor Vivot, sostuvo ayer por la tarde con un representante del "Buenos Aires Herald", este aprovechó la ocasión para cerciorarse de las impresiones del distinguido viajero, sobre Buenos Aires.

"Una ciudad realmente magnífica, dijo Mr. Root, y que refleja perfectamente la grandeza y la prosperidad del país entero. Yo había oido hablar mucho de la metrópoli argentina, agregó, sin embargo, yo y mi familía quedamos tan sorprendidos como encantados de su hermosura, su carácter moderno, sus palacios, el alto nivel de cultura de sus habitantes, sus admirables diarios, sus instituciones de educación y otras instituciones públicas; y por último, aunque de ninguna manera en menor grado, de su calurosa hospitalidad.

"Hablando de los diarios, sin embargo, quiero aprovechar la oportunidad, dijo el secretario de estado, para oponer la más formal negación á ciertas alegaciones de incorrección que me atribuyó, en los discursos que pronuncié á mi llegada á Rio Janeiro, la correspondencia telegráfica enviada desde aquella ciudad á los diarios de Buenos Aires. Llamó particularmente mí atención un telegrama á la prensa, en el cual se me hacía declarar que era muy deseable una alianza entre los Estados Unidos y el Brazil, y refiriéndome á mi propio país y á aquel, como constituyendo la "esperanza de América". Aunque yo no crea que las relaciones amistosas y los cordiales sentimientos internacionales que ese viaje tiene por objeto fortalecer y extender entre los Estados Unidos y las repúblicas latinas de este continente, puedan afectarse seriamente por los relatos equivocados á los cuales he aludido, yo deseo que me comprendan claramente. Yo no he hecho ninguna declaración que pudiera, ni aún con el mayor esfuerso de imaginación, interpretarse en favor de una alianza entre los Estados Unidos y cualquiera especial república sudamericana, que implicar una sugestión de mi parte de qne pueda establecerse una hegemonía por ó sobre cualquier estado latino en Sud América.

"Todas mis alocuciones. durante el presente viaje, pronunciadas sin cuidadosa preparación, han tenido por fin convencer á todos que mi país no busca más alianzas que las que se dirijan á conservar la paz y la prosperidad entre las naciones del mundo y especialmente entre las de América. Nosotros deseamos en toda conciencia disfrutar la amistad de todas las repúblicas americanas, lo que creemos será para el bien común, el suyo y el nuestro. No tenemos propósitos políticos siniestros. Y yo deseo que sea entendido de la manera más rigurosa é inequívoca".

La señora y la señorita de Root han sido profúndamente impresionadas por el esplendor y las atracciones de la vida social en Buenos Aires. Ambas expresan su admiración entusiasta por la ciudad y por cuanto han presenciado aquí y mencionan especialmente el brillante espectáculo presentado por la ópera durante la función de gala. La señora de Root dice que jamás ha visto una sala mejor adornada ni una reunión de tantas hermosas mujeres. La concurrencia á las carreras le arrancó también palabras de alabanzas y nuestros distinguidos huéspedes no dejan de celebrar el gusto y la hospitalidad de la Argentina.

Publicamos ese resumen de una breve entrevista con una satisfacción bien comprensible, pues á parte del hecho que Mr. Root, desea intensamente, que sus francas declaraciones no sean mal interpretadas, empeñando la cordialidad de las relaciones que su gran país desea establecer con las repúblicas latinas, ella demuestra la más favorable impresión que el eminente hombre de estado y su familía se han formado de esta deliciosa ciudad y de sus habitantes.

VARIAS

Teléfonos. Se ha organizado una nueva sociedad de teléfonos, que establecerá líneas á Guaqui, Oruro, Araca por Obrajes y quizá á Tacna. Es un progreso más para el país

Nombramientos. Los señores Cárlos Alipas y Miguel Gálligo han sido llamados a ocupar en el Banco Nacional de Bolivia, el mismo puesto que ocupaban en el el Banco Agrícola.

COMUNICADO

A S.S. el gobernador Eclesiástico

Sabemos de un modo evidente que el Párraco de Umala Dn. Benigno Montalvo há elevado terna ante S.S. para Ecónomo de la Iglesia de aquél beneficio, por si y ante sin sujetarse á las prácticas establecidas, la había confeccionado misteriosamente, colocando en primer lugar á un aparcero de cama y rancho, él que há sido nombrado, habiendo posesionádolo aquél con sorpresa de todo el vecindario.

Inmediatamemente pretendió que la indiada entregue la valiosa cantidad de plata labrada que obsequió y que guarda desde la caida de la Iglesia, la que se negó tenazmente á hacerlo demostrando remarcada desconfianza del nuevo ecónomo. Lo que ponemos en conocimiento de S.S. el Gobernador Eclesiástico.—La Paz, Setiembre de 1906.

El Diario

La administración se halla en la calle Illimani Nº 5 y estará abierta desde las 9 a. m. hasta las 11 a. m. y desde las 12 y 30 p. m. hasta las 5 p. m.

Si en otras horas necesitasen el público ó los abonados hacer algún reclamo ó encargar algún trabajo se dirigirán á los talleres, calle Recreo Nº 129 y tratarán con el joven Abel Zalazar P.

Reclamos de todo género, teléfono 185.

Agapito Medina,
Administrador

INVITACION RELIGIOSA. El director del colegio Don Bosco invita á todos los señores cooperadores y cooperadoras a una solemne misa fúnebre que para el eterno descanso del que fué insigne cooperador saleciano doctor Wenceslao B, Mariaca, se celebrará el día jueves 20 del que rige, horas 9 a. m. en la capilla del colegio. Agradecera la atención.

La Paz, Stbre 18 de 1906.

Aviso interesante!

Se ha formado un Club en la relojería de Biggemann, plaza principal, donde con muy poco dinero se puede ganar UN RELOJ DE ORO ó una MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Pídanse prospectos en la mis[ma] c[asa].

Banco Industrial

Los suscritos miembros propietarios y suplentes del directorio del Banco Industrial, convocan á una junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 3 del próximo mes de octubre, á la 1 p. m. en el local del Banco, á efecto de que ella reciba la renuncia que aquellos, así como el Director Gerente presentarán, de los cargos que se les había confiado, y ante la que expondrán los motivos de esa renuncia.

La Paz, 3 de Stbre. de 1906.

Fed. G. Eulert
F. Cusicanqui
M. Lakermance
Jorge Saenz
H. Gutiérrez
Abel Iturralde
Arturo Loayza
Héctor Ormachea

1 t.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, para hombre solo Chirinos 105. La Paz, agosto 17 de 1906.

SASTRERIA ESPAÑOLA De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.

ACCIONES del Banco Industrial compro cualquier cantidad, pagando el más alto precio. E. Pérou Chirinos, esquina Yanacocha. 8 v. 780

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS Los que deseaaren entenderse con una persona competente y que tiene capital, para la explotación de sus pertenencias, pueden dirigirse al señor G. Preumont, ingeniero de minas. Dirigirse á la sucursal del Grand Hotel, calle Comercio.

La Paz. Stbre 11 de 1906. 3 v.

Prevención

En "El Comercio de Bolivia" No. 1,817, se publica un aviso oficial, anunciando el remate de una casa situada en Sorata, propia de la testamentaría de Enrique Schukrafft, por ejecución que se dice sigue don Santiago Rada contra Guillermo Grundy, como gerente de la extinguida casa Enrique Schukrafft.

Existiendo juicio de concurso necesario, así como de nulidad de poder contra el señor Grundy, no se puede ejercitar acción aislada ninguna, por lo que se previene al público que la parte de la testamentaria ha solicitado suspensión de dicho remate. La Paz, setiembre 12 de 1906. EL PROCURADOR. 5 v

AVISO

Habiendo fugado el socio Walter J. Soret de la firma Sologuren y Soret en Guaqui, el 1º del presente mes, ha cesado desde ese momento la firma y queda irresponsable de todo cargo.

J. SOLOGUREN O.

SE DESEA comprar perlas netas de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—BIGGEMANN Y C.ª 10 v

Fábrica de Calzados DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3. Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Fredman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Compañía Industrial de Bolivia
Estanco de Alcoholes

Se previene á los internadores de aguardientes extranjeros, con autorización del Estanco, que deben dar con anticipación aviso á éste, de las partidas que piensan introducir, especificando la clase y cantidad.

La oficina de la Compañía será trasladada desde el 1o. de setiembre á la casa del señor Noel Berthin, á la entrada del Prado.

La Paz, 27 de agosto de 1906. 1m



CURA:
Las Enfermedades de las Vías urinarias
GONORREAS, FLUJOS,
CISTITIS,
URETRITIS CRÓNICAS,
FOSFATURIA, etc.
Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.
PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.





Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de Hígado de Bacalao. Combate por su acción depurativa energica: el Linfatismo el Infarto de las Glándulas, el Raquitismo, todas las Impurezas de la Sangre. Despierta el apetito.

EN TODAS LAS FARMACIAS. PARIS, 12, Rue Vavin

AVISOS PROFESIONALES

José Carrasco Y Angel Moscoso M. ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en el bufete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 4 p. m.

La Paz, agosto 10 de 1906.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

Benjamín H. Gallardo
ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Jorge Zaferson

Su permanencia será hasta el fin de este mes.

Tiene su oficina en el Hotel Americano, [bajos.]

Setiembre 1º de 1906.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1

Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p m.

Chulumani, febrero 7e 905.

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Manuel 2.º Morales

Pone á órdenes del público un Coche Victoria N.º 4 de alquiler, ademas cuenta con buenos caballos.

Para pedidos calle 6 de Agosto N.º 112.

Celia N. de Murillo
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

ESTUDIO DE PINTURA De mutuo acuerdo con el Sr. Max T. Vargas, me he separado de la fotografía que trabajaba como retocador y pintor, ofrezco á esta culta sociedad mis servicios profesionales de pintura. Estudio en la misma casa Chirinos 93. *Adolfo Castañeda Morón.* 1m.

EN ALQUILER se desea tomar un piano bueno. Referencias en esta imprenta. 2 v. 789

¡OJO!

Se alquilan habitaciones cómodas en la calle Junín N.º 33.

2 v.

EN VENTA. Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación. de 1905.—EL DEVOTO

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, mar fil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE
EN ANTOFAGASTA
[Avenida del Brasil]
Santiago Ganci
[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y del país.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos á la puerta del establecimiento

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.--Trabajo esmerado.--Material como siempre de primera clase.

Más ojo!-Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq..........	Bs.	24
Chuño	"	"	20
Maiz	"	"	8
Habas	"	"	8
Cebada	"	"	6
Sebo	"	"	25

Calle Yanacocha número 30.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número *12*.

Pormenores en la calle del Teatro, número *82*, altos.

6 v. 787 p.